

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**1698** *INVERSIONES PATRIMONIALES VENECIA, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
INICIATIVAS PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN  
DE EMPRESAS, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 abril, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público el proyecto común de fusión de las empresas Inversiones Patrimoniales Venecia, S.A., con CIF A-47594197, como Sociedad Absorbente, e Iniciativas para la Creación y Consolidación de Empresas, S.L., con CIF B-87404901, como Sociedad Absorbida, con efecto en fecha 1 de abril de 2016. La fusión por absorción se realizará mediante disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, con aportación de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, la cual se subrogará con carácter universal en la titularidad de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones, conforme al balance de fusión de la Sociedad Absorbida cerrado a 31 de marzo de 2016

Se publica a efectos del derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, así como el derecho de oposición que les corresponde conforme al artículo 44 de la Ley 3/2009, ya citada.

Madrid, 31 de marzo de 2016.- Sergio Sanjuán Urdiales, Administrador único de Inversiones Patrimoniales Venecia, S.A., y Laura Beatriz de Juan García, como Administradora única de Iniciativas para la Creación y Consolidación de Empresas, S.L.

**ID: A160015731-1**